

Guatemala, 30 de noviembre de 2012

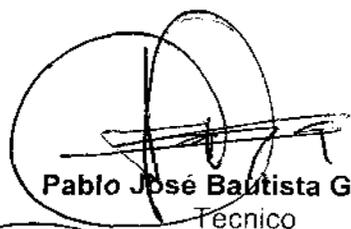
Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Su Despacho

Ingeniero Ayala

En cumplimiento de la cláusula de Contrato Administrativo No. DGH-40-2012 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el INFORME PARCIAL correspondiente al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2012.

- a) Realizar inspecciones de monitoreo de calidad, cantidad, medidas de seguridad y precios de venta en instalaciones relacionadas con la refinación, transformación y la cadena de comercialización de petróleo y productos petroleros.
- b) Atender denuncias relacionadas con las atribuciones del Departamento.
- c) Compilar, procesar y generar reportes relacionados con la fiscalización de calidad en el país.
- d) Emitir Opinión técnica conforme a expedientes de trámite que se relacionen con la refinación, transformación y la cadena de comercialización de productos petroleros.
- e) Otras actividades que fueron asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

Atentamente,

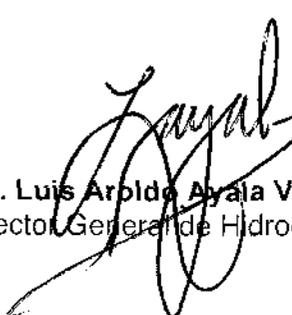
  
**Pablo José Bautista Gallardo**  
Técnico

Vo.Bo.



  
**Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara**  
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica

Es Conforme,

  
**Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
Director General de Hidrocarburos

